

## MEMORANDO

REF. UGDAI-MOP-15/2019

**PARA:** Licenciada. Liz Marina Aguirre.  
Oficial de Información

**DE:** Técnico Edwin Almendares.  
Oficial de Gestión Documental y Archivo Ad-Honorem.

**FECHA:** 04 de febrero de 2019

**ASUNTO:** RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN 19/2019.



De la manera más atenta me dirijo a usted para expresarle mi más respetuoso saludo y desearle éxitos en el desarrollo de cada una de sus actividades.

Licda. Aguirre. La UGDAI por este medio le informa que no hemos localizado dentro de todos los inventarios y bases de datos con los que contamos en el Archivo Central, algo en relación o referente a la solicitud de información N° 19/2018 donde pide se le proporcione datos sobre:

DATOS ACERCA DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA COLONIA DE LAS AMÉRICAS, AHORA CONOCIDA COMO COLONIA EL PALMAR DE SANTA ANA, LAS LEYES QUE ENMARCARON A LA CONSTRUCCION, POLITICAS DE VIVIENDA DE LA ÉPOCA, LEY DE POSESIÓN O ADMINISTRACIÓN DE LAS ÁREAS VERDES, ETC. SE TIENE INDICIONS QUE LA CONSTRUCCION DATA DE POR LOS AÑOS 1951-1952 A CARGO DEL SEÑOR ATILIO GARCÍA PRIETO. MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS DE ESE ENTONCES.

Esperando contar con su comprensión y apoyo, esta unidad queda a sus órdenes.

Atentamente. -



04 FEB 2019  
2:30pm